

San Miguel de Tucumán

EXP - FBQF - ME - 18433 / 2024

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el **Lic. Walter Omar DÍAZ**, solicita autorización para llevar a cabo el Proyecto de Práctica Social Educativa denominado: **"Fortalecimiento de las competencias de estudiantes interesados en seguir una carrera científica"**, en el corriente año 2024 y en el año 2025;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que se adjunta el programa a desarrollar;

Que luego de analizado el presente tema los Señores Consejeros, por unanimidad acordaron aprobar el Proyecto denominado "Fortalecimiento de las competencias de estudiantes interesados en seguir una carrera científica", como Práctica Social Educativa para el corriente año y el año 2025, dirigido por el Lic. Walter y codirigido por la Dra. María Eugenia Tuttolomondo;

Por ello;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y
FARMACIA**

(En Sesión Ordinaria de fecha 13/12/2024)

R E S U E L V E:

Art.1º)- Aprobar el dictado del Proyecto de Práctica Social Educativa denominado: **"Fortalecimiento de las competencias de estudiantes interesados en seguir una carrera científica"**, solicitado por **Lic. Walter Omar DÍAZ**, que se llevará a cabo en el corriente año 2024 y en el año 2025.

Art. 2º)- Dése amplia difusión en todo el ámbito de esta Facultad. Cumplido, ARCHIVESE. -

Firmado digitalmente por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE TUCUMÁN



FACULTAD DE
BIOQUÍMICA,
QUÍMICA
Y FARMACIA

"2024: 30º ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL DEL PRINCIPIO
DE AUTONOMÍA UNIVERSITARIA"

Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 20000 / 2024

Hoja de firmas